

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN LABORAL.

Examinada la documentación presentada por los candidatos que a continuación se relacionan, a la convocatoria de contratación publicada con fecha 26 de Febrero de 2018.

- María Dolores Garvi Higuera
- Ana Isabel Espinar García

Y según los siguientes criterios de evaluación:

- Doctor en titulación relacionada con el máster.
- Máster oficial en titulación relacionada con el máster.
- Técnico superior en titulación relacionada con el máster.
- Formación directamente relacionada con las tareas de desarrollar.
- Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
- Superación de pruebas selectivas de acceso a la Universidad de Sevilla por oposición o concurso oposición para plazas relacionadas en sus tareas con el perfil del trabajo objeto de contratación.

| |
|--|
| UNIVERSIDAD DE SEVILLA REGISTRO GENERAL |
| ENTRADA |
| Nº. 201800100008813 21/03/18 09:22:43 |

Puntuación obtenida.

- María Dolores Garvi Higuera 6 puntos
- Ana Isabel Espinar García 2,375 puntos

Nota: Ana Isabel Espinar García, no ha presentado ningún certificado de las actividades realizadas en su currículum tal como exige la convocatoria, pero en todo caso, se ha evaluado y puntuado sin los mismos.

Resolvemos proponer la contratación de Dña. María Dolores Garvi Higuera con 6 puntos.

En Sevilla, a 21 de marzo de 2018

La comisión de evaluación:

Julián Lebrato Martínez

Carlos Benito Mora

Carmen Morón Romero